

COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2019, DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MACARENA ELVIRA RUBIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. HANA JALLOUL MURO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA
ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ALICIA GÓMEZ BENÍTEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADA: D^{ña}. BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión a las diez horas y cinco minutos, saludando a todos los presentes y, antes de pasar al orden del día plantea dos cuestiones:

Primera: Por el artículo 64 RAM si hay sustituciones de los Grupos Parlamentarios.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid aprovecha este turno para decir que la comparecencia la sustanciará el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca y para

presentar a la Ilma. Dña. Loreto Arenillas Gómez, como miembro de su grupo parlamentario que se incorpora a esta Comisión.

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida a la nueva diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid que se incorpora a la Comisión.

Segunda: Por el artículo 107.2 RAM, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular solicita a la Comisión una alteración del Orden del Día.

Que la PCOC 237/19 pase a ser el segundo punto del Orden del Día y la PCOC 336/ 19 pase a ser el primer punto del Orden del Día.

Se acepta por unanimidad

PUNTO PRIMERO: PCOC 336(XI)/19 RGEP 9656 a iniciativa del Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo han anunciado el Vicepresidente y el Consejero de Justicia que el Gobierno va a promover la eliminación por la Asamblea de Madrid de la designación de la terna de Magistrados para integrar la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, si esa modificación en la forma de designación resulta imposible sin la reforma -entre otras- de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que es de competencia legislativa nacional y no se ha producido ni votado en las Cortes Generales.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Contesta en representación del Gobierno la Ilma. Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas, Dña. Yolanda Ibarrola.

En réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

En dúplica interviene la Ilma. Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas, Dña. Yolanda Ibarrola.

En segunda réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Finaliza en su segundo turno de dúplica la Ilma. Sra. Viceconsejera de Justicia y Víctimas, Dña. Yolanda Ibarrola.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 237(XI)/19 RGEP 8515 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que efectúan sobre la reducción de las plantillas de Policías Locales de los municipios pequeños de esta región.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luís García Sánchez.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación D. Luis Miguel Torres Hernández.

En réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luís García Sánchez.

En dúplica interviene el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación D. Luis Miguel Torres Hernández.

Interviene en un segundo turno de réplica el Ilmo. Sr. D. José Luís García Sánchez.

Finaliza contestando a lo puntualmente preguntado en su segundo turno de dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación D. Luis Miguel Torres Hernández.

PUNTO TERCERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA
C 74(XI)/19 RGEP 5875 del Ilmo. Sr. Comisionado de Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión competente, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre planes para la presente Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 245(XI)/19 RGEP 6624 del Ilmo. Sr. Titular del Comisionado del Gobierno para la atención a las Víctimas del Terrorismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales a desarrollar por esa Dirección General durante esta Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Comisión y por el art. 209.2 RAM inician las comparecencias los dos Grupos Parlamentarios autores de las iniciativas, al objeto de exponer las razones que motivaron esta comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, interviene el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Dña. Hanna Jalloul Muro.

Seguidamente comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. Comisionado del Gobierno para la atención a las Víctimas del Terrorismo D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

A continuación intervienen los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor haciendo observaciones, manifestando sus posiciones o planteando nuevas preguntas:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, interviene el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, por un tiempo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox Interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, por un tiempo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, por tiempo de cinco minutos. La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por dos veces.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos interviene su Portavoz la Ilma. Sra. Dña. Emy Fernández-Luna Abellán por cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Núñez por tiempo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene su Portavoz la Ilma. Sra. Dña. Hanna Jalloul Muro.

Contesta a lo requerido por los Grupos Parlamentarios, el Ilmo. Sr. D. Ignacio García de Vinuesa.

Seguidamente se abren los turnos de réplica y dúplica por los Grupos Parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene en réplica su portavoz el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

Por el Grupo Parlamentario Vox interviene en réplica su portavoz el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene en réplica el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, la Excma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por dos veces.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene en réplica Dña. Emy Fernández-Luna Abellán.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene en réplica el Ilmo. Sr..D. Enrique Núñez Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene en réplica la Ilma. Sra. Dña. Hanna Jalloul Muro.

Finaliza en dúplica contestando a los Grupos Parlamentarios el Ilmo. Sr. D. Ignacio García de Vinuesa, Comisionado de Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Dña. Emy Fernández-Luna Abellán pregunta por la invitación de la Agencia del 112. La Ilma. Sra. Presidenta dice que ahora lo comentará en la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Macarena ELVIRA RUBIO

Fdo.: Ana Isabel GARCÍA GARCÍA